

Torniquetes y carretes

Author : Gerardo Varela

La defensora de la niñez llama a los niños a saltarse los torniquetes. Dice que es una metáfora de atreverse a desafiar las reglas. Los niños de Cachagua obedecen a su 'defensora' (no entendieron la profundidad de la metáfora) y se saltan las reglas anti pandemia, con los desastrosos resultados conocidos.

La izquierda está indignada con los cuicos que no respetaron los aforos máximos y la distancia social, haciendo algo inverosímil: ¡un carrete de año nuevo! Mientras tanto los mismos celebran a otros jóvenes que se dedican a agredir a carabineros; a quemar el metro y a tomarse la plaza Italia. Su lema es: 'Saqueos sí, fiestas no; molotov sí, guatapiques no; quema de iglesias sí, piscolas no'. La TV es vergonzosa, mientras sus enviados acosan a cualquiera que se atreva a pisar la playa de Zapallar, en otras playas, el metro o los malls la gente se amontona y nadie las filma.

Esto de los torniquetes y los carretes, está en el corazón de una discusión eterna en la historia de la humanidad y al interior de nuestras casas -particularmente con los adolescentes que creen que pueden decidir cuándo y qué reglas obedecer en función de su ánimo y conveniencia- que tiene que ver con '¿porqué hemos de cumplir con las leyes?'

Es relevante este tema porque a la 'defensora' todo el mundo le hace caso y nadie respeta ningún torniquete: desde las modificaciones constitucionales elusivas hasta las florcitas acusadas de intentar desflorar damas contra su voluntad ¡Y todo a vista y paciencia de una ciudadanía encandilada por las fulgurantes luminarias de Recoleta!

La filosofía nos da varias razones para cumplir con la ley. Platón nos cuenta que cuando Critón invita a Sócrates a rebelarse de una condena a muerte que juzga injusta, Sócrates le dice que él se ha beneficiado toda la vida de las buenas leyes de Atenas y no porque ahora no le guste una, la va a desobedecer. Sócrates reconoce que la sentencia es injusta, pero dice que no se puede refutar una injusticia con otra.

Los moralistas nos dicen que las leyes deben cumplirse porque reflejan preceptos morales como no matar, no robar u honrar los compromisos. Los utilitaristas (que sostienen que los actos son buenos o malos en función de las consecuencias que producen) enseñan que nuestro deber es comportarnos en la forma que consigamos generar el máximo bienestar y felicidad, no sólo para nosotros, sino para el conjunto de la sociedad.

Por eso debemos cumplir con la regla de 'obedecer el Derecho', porque tiene mejores consecuencias que no cumplirlas. Hobbes enseñaba que ellas nacían del consenso ciudadano y como tales deben cumplirse porque constituyen un contrato que mantiene unida a la comunidad.

En Chile hacerse el leso con las normas viene de la colonia. Los gobernadores, que recibían ordenes extemporàneas desde España las desobedecían con la máxima 'se acata, pero no se cumple'. Con esto se desobedecía la norma pero no al rey. El chileno es vivo y experto en hacer como que respeta la ley para violarla; como la reforma constitucional de un artículo transitorio para saltarse el quorum de los permanentes o la de ese diputado que se hizo famoso con las 'donaciones' que eran como jugar al amigo secreto con él mismo.

En democracia debemos cumplir las normas porque emanan de autoridades legítimas. Si nos disgustan podemos irnos o votar por cambiarlas y si las incumplimos debemos asumir las consecuencias. Es en los países comunistas donde se sufren las normas porque a sus habitantes no los dejan votar ni mandarse a cambiar y cuando las infringen les aplican el torniquete (y eso no es una metáfora) en lugar del debido proceso.

Si queremos mejorar la convivencia debemos enseñar a los niños a respetar las reglas -los torniquetes para que me entienda la 'defensora'- porque éstas tienen un sentido: nos permiten convivir en comunidad. E incumplirlas -en Cachagua o en Plaza Italia- es un error y darle color

político dependiendo de quién y dónde las infrinja es otro error.

.

.